

Multas, para poner en poder del Depositario
de dhor efectos en esta Capital: todo lo que ejecuta-
ran Vms. tanto por mí, como por lo respectivo á Gra-
mías, y Hermandades seculares á la mayor brevedad
dandome aviso á buelta de Correo.

Días que á Vm m^{ca}. Murcia

Junio 1790.

Blas Ramirez

Des Just. y Ayun. de la P^{ta} Mula.

